EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca miércoles 20 de Julio de 1892 — Núm. 11633

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 16 de Julio de 1892.

Ya lo han confesado todos, la mayoría y las minorías, Cánovas y Sagasta; se está perdiendo el tiempo lastimosamente, habiendo porción de asuntos que no son ni el proyecto de empréstito ni el de tarifas de ferrocarriles, manzanas de la presente discordia parlamentaria. La lucha enconada entre el gobierno y las oposiciones lleva camino de no concluir sino con la clausura del Parlamento.

Las oposiciones culpan al gobierno de lo que sucede; el gobierno lanza anatemas sobre sus adversarios, y mientras tanto el tiempo pasa, sin que en beneficio de los intereses generales se llegue á un acuerdo patriótico.

Seguramente hay una verdad en esta cuestión; la intransigencia es del gobierno que no adopta las indicaciones de parte considerable de la representación nacional en una cuestión agena á la política de partido; pero las oposiciones, con su actitud, contribuyen á recrudecer un conflicto en el que pierde la producción nacional, porque se retrasó el despacho de asuntos que le importan mucho.

Tiene mucha conexión con este conflicto el cálculo de un curioso sobre lo que cuesta al Tesoro cada hora de trabajo de las Cámaras españolas. Distribuyendo los presupuestos del poder legislativo en el tiempo que emplea en sus deliberaciones y acuerdos, resulta que el Senado gasta 1725 pesetas por cada hora de sesión y el Congreso 2271.

El servicio no sería caro si fuera bueno: tenemos uno de los Parlamentos más baratos que hay en Europa, motivo este de gran indulgencia para el respetable público que mide la calidad por el precio.

Calculando á cuatro horas la sesión diaria del Congreso, y en doce ó quince las sesiones perdidas en el todavía no resuelto conflicto parlamentario, hay que confesar que salen bastante caras las batallas del gobierno con las oposiciones. Por lo tanto la presente discordia lleva costados al presupuesto una porción de miles de duros, que pueden considerarse tirados por la ventana, porque tal significa la pérdida de un tiempo que á tan subido precio compra la nación.

Y con ser muchos los miles de duros, aun se demostraría que esa es la menor pérdida sufrida en el conflicto. Los quebrantos del sistema parlamentario no tienen equivalencia en dinero; los de alguna fuente de producción son más importantes, y quizá por eso se ha iniciado un movimiento de conciliación en las oposiciones.

Pero, todo inútil, el gobierno persiste en su intransigencia y quiere demostrar á última hora el caracter y la energía que no ha sabido tener en las huelgas últimas ni en tantos otros asuntos.

El acuerdo del Consejo de Ministros ha sido tener las Cortes abiertas hasta el 31 del actual, á imitación de lo hecho por los fusionistas en otra ocasión. Consideran los ministros que no pasará ningún proyecto, pero harán ver que tienen la culpa los republicanos patrocinados en su obstruccionismo por los fusionistas.

Acuerdo evidentemente irrealizable que no tardará el gobierno en modificar. No hay más camino que el de suspender las sesiones, aunque queden mermados los respectivos prestigios del gobierno y las oposiciones. No es poco igualmente lo que padece el sistema representativo.

Hoy se dice que el Sr. Cánovas pretende que se reformen los reglamentos de las Cámaras para dar mayor eficacia á los acuerdos de la mayoría y del gobierno. Dúdase mucho que, aunque se lo proponga, pueda conseguirlo; y hay quien duda tambien que sea el propósito del Presidente del Consejo, porque un hombre de la penetración del Sr. Cánovas no puede dejar de comprender que la libertad de la tribuna que hoy le molesta pueda serle necesaria mañana como jefe de la oposición.

***

Al lado de esta cuestión candente solo hay una exterior que merezca los comentarios que se hacen, aunque nuestro Gobierno no le concede mucha importancia: me refiero al triunfo ó poco menos de Inglaterra en Marruecos.

Con efecto el embajador inglés ha conseguido casi todo lo que quería. Los telegramas de Londres no dejan lugar á dudas.

Ha hecho ondear el pabellón de su patria contra la voluntad de las autoridades y de las turbas marroquíes; han sido apaleados los que se opusieron á sus pretensiones, y ha firmado, por último, un tratado de comercio donde seguramente quedarán satisfechos los fines que perseguía Inglaterra.

No pueden apreciarse bien las ventajas hasta que se conozcan las cláusulas del tratado; pero es de suponer que ninguna de ellas rectifican las que se estipularon en el Convenio internacional de Madrid de 1860, porque si las rectificase en su letra ó en su espíritu, la conducta del Gobierno español tendría que ser muy explícita; habría de dirigirse á las potencias signatarias de aquel Convenio señalando los puntos en que hubiese sido violado.

La opinión teme mucho que el embajador inglés se haya dado maña para colocar á su patria en situación privilegiada y que con el pretexto de concesiones comerciales llegue el dia en que se considere con derecho para justificar posibles intervenciones políticas.

Lo que Inglaterra obtenga del sultán lo debe obtener España. Si el representante británico está facultado para izar su pabellón en Fez y en la ciudad de Marruecos, y para crear consulados en las poblaciones del interior, y para usar de ciertas franquicias, las mismas facultades debe gozar el representante de nuestra patria.

***

El Gobierno ha empezado á tomar medidas de precaución sanitaria contra el cólera. Hoy en el express han salido para Francia los doctores Taboada y Lucientes comisionados para organizar la inspección Sanitaria en la frontera y montar la gran estufa de desinfección que ha de funcionar mientras haya casos de cólera en Francia.

A pesar de todo la Corte emprenderá mañana la expedición veraniega á San Sebastián, tan proximo á la frontera, porque á la salud de la real familia le es muy conveniente esa temporada de aires de mar, y el rey niño especialmente necesita un cambio de clima para recobrar el apetito que parece ha perdido con los fuertes calores de los últimos dias.

Saldrá la Corte mañana por la noche y llegará el lunes á San Sebastian.

Ayer salió con el mismo destino el 14º Tercio de la Guardia civil que todos los años acompaña á la Corte en su jornada.

***

La zarzuela en un acto *Los Extrangeros,* letra del Sr. Larra y música del maestro Fernandez Caballero, no parece obra de verano. El diálogo tiene mucha gracia y facilidad. La música es muy superior al libro. El maestro Fernandez Caballero ha querido recordar sus buenos tiempos. Ha sido, pues, un extreno de importancia. El público hace repetir todos los números de la partitura.

***

A ultima hora puedo dar á V. cuenta de ciertas declaraciones que ha hecho hoy el Sr. Cánovas á un distinguido periodista, y que completan las noticias del conflicto entre el Gobierno y las oposiciones, revelando el verdadero estado de la cuestión en los actuales momentos.

El Sr. Cánovas ha dicho terminantemente que desea continue el debate sobre el *modus vivendi* á cuyo efecto se quedará en Madrid el Sr. Duque de Tetuán, yendo á la jornada de San Sebastián otro Ministro en su lugar.

«Antes de cerrar las Cortes, ha dicho, necesito convencer al pais de que tienen la culpa los republicanos de que no se apruebe el proyecto de tarifas de ferrocarriles que tanto afecta al crédito de España, á la baja de los fondos y el alza de los cambios, causando á la ver cierta perturbación en la Bolsa de Barcelona. Ademas de Bilbao han pedido la aprobación de dicho proyecto; Asturias y otras comarcas importantes.

»Yo leeré el decreto de suspensión añadió el Presidente del Consejo, en un plazo que podrá ser del 26 al 31 del actual, ó quizá antes, cuando el pais se haya penetrado de que el Gobierno ha hecho todo lo que ha podido para evitar la depreciación de nuestro crédito. Afortunadamente el tiempo ha refrescado bastante y se podrán soportar los calores y las sesiones.»

***

El Sr. Sagasta ha ido hoy á Palacio para cumplimentar á la Reina Regente, y darle gracias por el regalo que ha hecho á su hija con motivo del matrimonio de esta con el Sr. Merino.

M. Sologuren

Crónicas barcelonesas

Barcelona 17 de Julio de 1892.

Sr. Director de El Isleño.

Otra vez se ha levantando en Barcelona el patíbulo; otra vez la muerte de un hombre condenado por la justicia de los hombres ha dado motivo para aparatosas exhibiciones de una funebridad horrible. La capilla con sus veinticuatro horas *exactas* de duración, con sus velas de cera que arden ante el altar que tiene ante su vista el reo, con su mísero petate en que el mismo debe dormir ¡si puede! los últimos sueños de su vida; toda la parte teatral, y cruel, é infamante, con que se agrava la última pena, ha dado en los comienzos de la semana pábulo á las conversaciones de café y de vecindad y original á los periódicos para llenar sus columnas.

En una cosa se ha diferenciado grandemente la ejecución de Aniceto Peinador de la verificada en Barcelona ha pocos meses con Isidro Mompart. Esta vez el valor y la entereza del reo en todos los preliminares de la ejecución llegaron á tan alto punto que á haber sido causas de más noble especie las que le llevaron al cadalso, su nombre hubiera quedado rodeado con el limbo de gloria que acompaña al de los héroes.

Como siempre para en estos casos, y como si los hombres quisieran hacer aún más crueles las disposiciones de la ley, se ha visto el reo importunado en sus últimos momentos por personas que por su carácter más ó menos oficial se creían con derecho ó con obligación de cooperar á la obra del verdugo.

***

Empieza á prepararse el campo de batalla para hacer, en buenas condiciones, la guerra al enemigo, si llega á presentarse. El enemigo es el cólera.

La autoridad municipal ha ordenado que se ejerza vigilancia escrupulosa en los puntos donde se toman las aguas potables de la ciudad, y que se verifique sobre las mismas una inspección facultativa. Vigílanse tambien todos los establecimientos que, como los establos de vacas y otros parecidos, pueden constituir en lo futuro peligrosos focos de infección; y por último, se desinfectan y lavan, aunque no tanto como sería conveniente, las atarjeas y cloacas, que, por el malísimo sistema que ha presidido á su construcción, constituyen aquí uno de los peligros más inmediatos y más difíciles de conjurar.

De todos modos algo se hace; y el olor del ácido fénico parece el perfume de moda, según se advierte su presencia en la atmósfera de las calles.

***

¡Qué cosas tiene Don José Echegaray!

Porque yo creo que en su última obra titulada *Comedia sin desenlace,* puesta en escena en el teatro de Novedades por la compañía de Mario el jueves último, se ha propuesto el insigne poeta demostrar que si se le antoja hacer comedias malas las puede hacer tan malas como cualquier hijo de vecino.

El asunto, tratado de diferente modo, era á propósito para hacer una *alta comedia,* como dicen los franceses, una comedia de costumbres políticas contemporáneas, ya que se basa sobre las villanías y enredos en que se mete un hombre de desahogada posición para conquistar el acta de diputado... que maldita la falta que le hace. Al rededor de este personaje principal, que es tonto de capirote hasta el punto de tratar auntos poco correctos delante de su mujer y aun de otras personas menos allegadas á él, y de incurrir en la simpleza de *echar* discursos insulsos con sus inevitables: *¡ah señores!* delante de personas que ve por primera vez en su vida, se agitan algunos otros tipos que van *rotulados,* por decirlo así, de tal modo que el apellido que llevan ya dice lo que son en la obra: y por esto se llama Pescador el agente electoral sin conciencia y sin vergüenza que no repara en los medios que emplea para triunfar; y se llama Igualada el personaje que desde el principio al fin de la obra no hace más que sermonear y personificar el sentido de la rectitud y la justicia; y se llama Minuta el empleado que no vé en el mundo nada más que su empleo, y que, á pesar de ser una caricatura resulta lo mejor de la obra.

Si *Comedia sin desenlace,* en vez de estar escrita por Echegaray fuera la obra de un autorcillo sin prestigio todo el mundo hubiese dicho que era una comedia sin pies ni cabeza.

Antonio Goya.

Descenso alarmante

Llama con sobrada justicia, dice el *Diario del Comercio* de Barcelona, la atención de los hombres pensadores, que no escasean en verdad en la vecina república, el hecho gravísimo, ya política ya socialmente, de que la población de aquella disminuye de una manera muy alarmante. A seguir semejante descenso dentro de pocos años se convirtiría Francia en un estado de segundo orden en lo que á la densidad de su población se refiere.

Rusia tiene ahora 110 millones de habitantes: Alemania, 49, Austria-Hungría, 42 Francia, 38; la Gran Bretaña, 38 y 31 Italia.

Francia tenia en el año 1700 19 1/2 millones de habitantes contra 9 millones que en aquella fecha tenia la Gran Bretaña y ocupaba el primer puesto entre los paises de Europa respecto á población.

Francia es en el dia el pais del mundo en donde nace menos gente. En Alemania se cuentan anualmente 40 nacimientos por cada 1.000 habitantes, en Francia únicamente 22.

Leyendo las estadísticas del año 1886, nos encontramos con que en cada cuatro familias francesas hay una en que no existen niños.

El ilustre diputado Mr. Le Roy, alarmado ante las cifras antes apuntadas, propone á las Cámaras francesas se adopte una ley con la cual se cortará el descenso de población que lamenta la Francia entera.

En dicha ley deberán, en su concepto procurarse toda suerte de facilidades al matrimonio, dispensando á los contrayentes de ciertas formalidades que son ahora verdaderos obstáculos para su realización, que se dispense asimismo de ciertas contribuciones á los casados, agravando, en cambio, á los solteros.

M. Le Roy sugiere, además, la idea de que se permita el matrimonio á los soldados que en el primer año de servicio adquieran conocimientos suficientes en el arte militar, y que si se casan dentro de un periodo de tiempo fijado por la ley queden libres del servicio activo, bien que no del de reserva, pero que si se quedan solteros tengan que volver á las filas por un plazo de otros dos años.

Opina asimismo Mr. Le Roy que otra de las medidas que contribuirían el aumento de población sería la *recherche de la paternité.*

Es indudable, y en esto estamos conformes con el diputado francés, que cargando de impuestos á los célibes y dispensando á los hombres casados del servicio militar se lograría aumentar en Francia el número de casamientos y con ello el aumento de la población, pero, en opinión nuestra, lo que ha de curar tan grave mal no ha de ser la reforma de las leyes, sino el entronizamiento de la moralidad y, digámoslo claro excitando un poco más los sentimientos religiosos, y mientras el Gobierno francés siga el camino contrario, no nos parece se logre detener un descenso de población que podría continuando como ahora, llegar á ser tal vez en fecha no muy lejana la ruina de la gran República francesa.

El cólera en Rusia

La terrible epidemia continúa haciendo rápidos progresos en el Imperio ruso, donde ya ha penetrado, no solamente en el Turkestan y en el Transcáucaso, sino en Petrowsk, en Astrakan y en Saratow.

Las principales ciudades en que se ceba la plaga son Baku, Astrakan, Tiflis, Schuska, Saratow, Elisabethpol, Askhabad, Khaakha, Zakataly, Kizil-Burun, Biel-Gorod, Bala-Khanak, Ojizak.

Por todas partes se oyen quejas y lamentaciones de la inercia de las autoridades municipales, que no hacen casi nada para conseguir el saneamiento de las poblaciones, y que carecen de recursos pecuniarios.

Es preciso haber visto una ciudad de los confines de Rusia para comprender toda la gravedad del peligro que amenaza á las poblaciones caucásicas, que en su mayor parte no son otra cosa sino montones de casas viejas y sucias, separadas unas de otras por callejuelas llenas de fango, residuos de todas clases, excrementos y osamentas de animales que despiden olores nauseabundos.

Además, la gente del pueblo no se nutre más que con los alimentos podridos, y no se cuida para nada del estado higiénico de sus viviendas.

Esta es la situación de Baku, donde no se ha adoptado ni siquiera la medida de derribar el Mercado antiguo, verdadero receptáculo de todas las suciedades de Astrakan, Erivan y Kazan, en las que pulula una asquerosa población tártara mezclada á la rusa.

La administración gubernativa adopta todas las precauciones que están en su mano para perservar los lugares amenazados y limitar la acción del cólera en donde ya existe; ha establecido la cuarentena para

las procedencias y buques del mar Caspio, así como para varias líneas de caminos de hierro ha ordenada una rigurosa vigilancia sobre los viajeros, aislando á Baku del resto del Imperio, estando completamente sus comunicaciones marítimas, y parcialmente sus comunicaciones por tierra; ha prohibido en el territorio ruso la entrada de la mayor parte de las mercancías persas: ha impedido que el ferrocarril transcaspiano reciba ó deje apearse viajeros en las localidades donde hay cólera, y ha convertido casi todos los buques de estación en el Caspio en ambulancias para los coléricos.

También se hacen trabajos de desinfección, en cuanto es posible, donde la necesidad se manifiesta; pero todo esto es impotente contra la insuficiencia de los materiales desinfectantes, contra la deserción de los concejales y de los médicos que huyen, contra la falta de brazos para la ejecución de las medidas ordenadas y contra la carencia de dinero, sin contar con que los restos de la inmundicia pública están amontonados en ciertas localidades hace tantos años y en cantidad tan enorme, que se necesitan esfuerzos inauditos para conseguir que desaparezcan aún en mínima parte.

En el teatro de la epidemia hay una confusión de poderes públicos que no permite la unidad de acción necesaria. Por esto los periódicos rusos, comprendiendo la dificultad de una lucha contra el cólera, iniciada al mismo tiempo por el ministerio de la Guerra, en el Turkestan, por la Administración civil del Cáncaso, por el ministerio de Marina en las orillas del mar Caspio, reclaman por unanimidad que se ponga sobre esos diferentes organismos administrativos un poder provisional superior, capaz de centralizar el cumplimiento de todas las medidas sanitarias y provisto de facultades bastante amplias para ser puntualmente obedecido y no encontrar en ninguna parte la menor traba ni la más pequeña resistencia.

Cuando se haya puesto á la cabeza de esta obra de salud pública un personaje que goce de autoridad indiscutible, como el conde Loris Melikoff lo estuvo en la época de la peste de Vetlianka en 1879, será menester que el Tesoro renueve sacrificios del género de los que le ha costado el hambre reciente, á fin de suministrar á las regiones contaminadas ó amenazadas por el cólera los recursos que les faltan para la organización de hospitales, servicios médicos, trabajos de saneamiento, cordones sanitarios, etc.

Documentos póstumos
de Ravachol

Entre los que publica como auténticos la prensa francesa, reproducimos la siguiente carta que el desgraciado Ravachol se proponía dirigir al procurador de la república el dia siguiente al de su entrevista con dicho funcionario.

Dice así:

«Comienzo por agradeceros la promesa que me habeis hecho de enviar mi retrato á mi familia.

He reflexionado mucho desde nuestra entrevista de ayer. Cuando buenamente podais, espero me concedereis el favor de venir á verme.

Si el partido anarquista no tuviera más que adversarios tan leales y generosos como vos, la propaganda de hecho. sería completamente inútil.

Sabré morir con valor pero no guardaré rencor á nadie.

No siento más que las inocentes víctimas que hau muerto por mi culpa, y suplico á mis amigos no hagan otras nuevas.»

Hasta aquí llega lo escrito.

***

Ya que de Ravachol nos ocupamos, traduciremos, para ofrecer á nuestros lectores, los mas importantes detalles de la *interview* habida entre un redactor de *Le Matin* y M. Deibler, el ejecutor de la justicia que guillotinó al tristemente célebre anarquista:

«Ravachol—habla el verdugo—tardó poco en despertarse cuando le llamaron. Afectó desde los primeros momentos una fanfarronería grotesca, de la que dudé en absoluto.

Cuando le atamos, temblaba como un azogado, y si procuró decirnos tonterías, fué más para disimular el terror que se apoderaba de él que para imponérsenos.

Me conozco permanente—añadió el ejecutor.—¡He hecho ya la operación *(sic)* á varios bribones como él! La ejecución de esta mañana lleva el número 220 del total de cabezas que he cortado.

Lo que quería Ravachol es haber podido arengar á los curiosos. Yo no se lo permito á pesar de la desesperada resistencia que intentó oponer á mis ayudantes cuando le colocaron en la guillotina. Ya habeis visto que no le dió resultado. El desgraciado se declaró vencido.

En sus últimos esfuerzos me llamó c... (grosero insulto). Poco me importa; ya he sufrido otros muchos apóstrofes de esa gente. Lo que es preciso es recordar sus últimas palabras, cuando la cuchilla descendía sobre su cabeza. Entonces ya no pensaba en el anarquismo de que otro tiempo blasonara, puesto que murió gritando «¡Viva la república!»

¿Qué pensarán ahora sus compañeros y amigos?»

Sin comentario alguno por nuestra parte hemos procurado dar á conocer á nuestros lectores la diversidad de ideas que se desprenden de sus últimos escritos y de sus últimos instantes dignos de un cerebro mal organizado y sobre el cual, adelantándose á la justicia de Dios, ha caido la justicia de los hombres.

El bandido Bellacoscia

Hace algunos dias, Antônio Bonelli (a) *Bellacoscia*, decano de los bandidos corsos, accediendo á las reiteradas instancias de su familia y del diputado por Córcega M. Arene, se constituyó prisionero.

Bellacoscia es todo un tipo, como lo fué José María y como lo hubiera sido el *Pitero* si la guardia civil no hiciera imposible en nuestro pais la existencia del bandolerismo.

Antonio Bonelli nació en 1817, en Bocog nano, dondo su padre era pastor.

Su vida fué vulgar hasta la época en que fué llamado á ingresar en el ejército. Juzgando incompatibles los deberes militares con sus ideas de libertad é independencia, para sustraerse á aquéllos pidió al alcalde de Bocognano un certificado falso en el que constara que Bonelli no podía ir al servicio por tener un hermano en las filas. Negóse el alcalde á cometer la *irregularidad* y Bellacoscia, exasperado, le disparó un tiro de fusil, dejándole cadáver.

Desde este momento Bonelli y su hermano Giacomo, perseguidos por la justicia, se hicieron bandidos internándose en la montaña donde empezaron á cometer toda clase de fachorías.

Muy pronto un nuevo asesinato siguió al del alcalde de Bocognano.

Bellacoscia enamoróse de una muchacha de Scanavaghiacoa, llamada Juana Casalta. Pidióla en matrimonio, y como se le objetara que ya estaba prometida á otro, *Bellacoscia* se retiró pronunciando amenazas. No tardaron estas en cumplirse; á los pocos dias se celebró el matrimonio de Juana Casalta, y al salir la boda de la iglesia, los hermanos Bellacoscia, que estaban apostados, hicieron fuego matando al marido de Juana, y raptando á ésta.

A pesar de la activa persecución de que por parte de los gendarmes eran objeto, jamás pudieron ser capturados, gracias á la protección que los montañeses, influidos por el terror, les dispensaban.

Los Bellacoscia eran frecuentemente visitados en sus guaridas de la montaña, por ricos *touristas* los cuales les daban espléndidas gratificaciones.

Hace dos años, cuando M. Carnot visitó la Córcega, los dos bandidos emisaron á sus familias á pedir al presidente de la República el indulto. Este á pesar de las gestiones del diputado M. Arene que apoyó vivamente la pretensión de los bandidos fué negado.

Con este motivo los periódicos franceses se ocuparon de estas familias de bandoleros; nosotros recordamos los siguientes detalles:

Muerta Juana Casalta, Antonio Borelli casóse con una hermana de Juana; viudo de nuevo se casó por tercera vez con otra hermana de sus dos primeras mujeres, sin haber tenido sucesión de ninguna de las tres.

Su hermano Giacomo tiene dos preciosas hijas cuya belleza fué muy elogiada por cuantos las vieron con ocasión del viaje de M. Carnot.

A pesar de la negativa de este, en cuanto al indulto, firmes los bandidos en su deseo, pidieron al abogado Mr. Montera se encargara de obtenerlo y como á pesar de las activas gestiones practicadas al efecto no tuvieran resultado, decidieron entregarse: máxime cuando todos sus crimenes están ya prescriptos.

Sin embargo, el dia de la entrega, solo se presentó Antonio; Giacomo á última hora desistió de presentarse, aunque se espera que lo hará muy pronto.

Bonelli se encuentra en Bastia, en libertad bajo palabra. Vive en el Hotel Staffa en cuyo libro de registro se inscribió como sigue: Antonio Borelli (a) Bellacoscia, bandido.

Se encuentra muy admirado del grado de progreso que existe en Bastia y como es de suponer le era completamente desconocido.

Noticias

En la corrida de toros celebrada el viernes en Pamplona el diestro Espartero recibió un puntazo en una mano. Por este motivo no pudo tomar parte en la corrida que el domingo se efectuó en el circo taurino de Barcelona habiendo sido sustituido por Lagartijillo.

Dicha corrida resultó aceptable.

Al final del primer tercio del último toro, hubo un escándalo monumental. Los matadores habian prometido poner banderillas, por lo que Mazzantini, con un par en la mano las ofreció al *Guerrita* que las rechazó, obstinándose en no parear. Lo hizo solo Mazzantini, ganando muchas palmas, apesar del escándalo y la silba estrepitosa que daba el público á Rafael II por su desaire.

El gobernador civil de Barcelona, ha dispuesto que los subdelegados de medicina le den cuenta diariamente del estado de la salud pública en sus respectivos distritos de aquella capital.

El alcalde de Sevilla está reñido con las empresas teatrales. Prohibe á la del teatro del Duque fabricar luz eléctrica, según dicen, y hace prender al representante del teatro Eslava porque los porteros no le saludan cuando pasa.

Ha fallecido en Pilas, Sevilla, pueblo de su naturaleza, el célebre niño hombre Gabriel Benitez Campos, de 46 años, hermano de Pedro, de 39, ejemplares renombrados estos dos fenómenos de la naturaleza que tanto llamaron la atención de los doctos y de cuantas personas los conocieron.

El cadáver ha sido embalsamado por el eminente cirujanó don Antonio Salado, honra de la medicina hispalense.

El ministro de Marina, en su viaje á Huelva, arbolará su insignia en el acorazado *Pelayo*.

Ha contraido matrimonio en Málaga una hija del célebre bandido Melgares.

En el expediente respectivo no ha presentado la partida de defunción de su padre.

De la cárcel del Campillo (Cádiz) se ha fugado Dolores Salguero Fajardo, de 22 años de edad, descolgándose por medio de una cuerda que le colocó su amante, sobre la tapia del establecimiento.

Esta atrevida Lola está procesada por aquel juzgado de instrucción, ignórase por qué delito.

¡Pobrecita!

En la cárcel pública de Málaga ha recibido el agua del bautismo el recluso Miguel Lopez, natural de Mogador, condenado á 12 años de reclusión por homicidio. Parece que el neófito tenía hacía mucho tiempo grandes deseos de abrazar la religión católica para que no le llamasen el «Morito», pues todas sus novias le rechazaban en cuanto se enteraban de que no estaba bautizado.

En Montilla (Córdoba) reina gran excitacion á causa de haberse dispuesto que el hospital que se halla fuera de la población sea trasladado al centro de ella en el edificio que ocupa la audiencia.

Los reclusos del penal de San José, de Zaragoza, han solicitado, por mediación del cardenal Benavides, la concesión de un indulto general para festejar el centenario colombino.

En Valencia se propone el ayuntamiento abrir varios pozos artesianos para surtir de buenas aguas potables á la capital, en vista de que los recientemente construidos en los pueblos inmediatos están dando los mejores resultados.

El alcalde de Villar del Arzobispo ha oficiado al gobernador de Valencia participándole que en los viñedos de aquél término municipal se ha presentado una enfermedad que los consume en pocas horas.

Dicha enfermedad deja el grano seco á manera de pasa, apareciendo en las hojas de la vid manchas negras y moradas.

En caso de que la epidemia colérica se presentase en España, la reina regresaría inmediatamente á Madrid, dejando al rey y á sus augustas hermanas en la Granja.

Inglaterra ha recibido la introducción de trapos procedentes de Francia, como precaución contra el cólera.

Las autoridades portuguesas han dispuesto que las frutas, legumbres y verduras de España solo puedan ser admitidas en Portugal con los certificados consulares de su procedencia. Las medidas adoptadas contra las procedencias de Francia son muy rigurosas.

Se ha hecho en Hungría el reparto de la fortuna legada por el difunto primado de aquella nacion cardenal Simer.

El Papa ha recibido 100.000 pesetas para obras de beneficencia destinó el legatario 700.000 florines, y 1.003.000 que han sido repartidos entre sus parientes.

A continuación relatamos los postreros momentos del célebre bandido *El Pitero*.

Herido mortalmente de cuatro balazos en el cuerpo, el émulo de las tristes glorias de José María, no quiso arrepentirse.

A las exhortaciones de la guardia civil, contestó con insultos, amenazas y blasfemias; su agonía fué dura, desastrosa, horrible.

Acercáronse los guardias al moribundo y uno de ellos preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Dame agua.

—Dí como te llamas y te la daré.

—Dadme agua, miserables.

—Más valía que te encomendases á Dios.

(Unas cuantas blasfemias contestaron á esta insinuación.)

—Dí, ¿cómo te llamas?

—Francisco García Mario.

(No se sabe por qué en su última hora tomó los apellidos de Nicolás; pues se llamaba aquél Francisco Jimenez y Jimenez.)

Y ya no habló más.

Cogido a una fuerte rama con la mano izquierda, hacía el *Pitero* vanos esfuerzos por sacar con la derecha la pistola.

Convencido al fin de su impotencia, mordía la tierra con verdadera rabia, y como hiciese presa con los dientes en un medio ladrillo, lo trituraba con tanta facilidad como si fuesen huesos de aceituna que pasasen por debajo de la piedra del molino.

¡Triste postrer esfuerzo! Cerró furiosamente los puños; dobló la cabeza y exhaló el último suspiro, cayendo de cara al suelo.

Al levantarlo los guardias para colocarlo en la escalera sobre la cual le condujeron á Aznalcollar, el *Pitero* iba negro como su traje; desfigurado por la horrible agonía el rostro viril, que, según los que le conocieron, tenía rasgo de simpatía.

El alcalde de Sevilla ha dirigido una alocución á los habitantes de aquella capital dando gracias á S. M. la reina por haber sancionado la ley de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir.

En Palanques (Castellón) estando el sacristán tocando una campana de la torre de la iglesia, con objeto de abuyentar la tronada, cayó una chispa eléctrica dejándole muerto en el acto.

Entre los espectáculos que se instalarán este año en el real de la feria de Valencia figura una ballena cogida en aguas de Vinaroz.

La *Gaceta* ha publicado una real orden de Marina indicando el propósito del señor Beranger de reformar las escalas para procurar su movimiento.

Del Interior

Para el cargo de comisionado Subalterno de venta de bienes del partido de Manacor ha sido designado el procurador D. Bernardo Palmer Mieras, que ha desempeñado cargo de aspirante en la Administración subalterna de dicho partido hoy suprimida en virtud de la última ley de presupuestos.

En la cúpula del oratorio de San Salvador de Artá el distinguido pintor D. Salvador Torres está dejando una muestra de escelentes dotes de artista sacro, pintando una preciosa alegoria de la gloria celestial.

Dice un colega que lo colonia del Carmen sita en el puerto de Manacor existen aguas estancadas cuyas emanaciones han producido alteración en la salud de los habitantes.

Y eso, en la época que atravesamos no nos parece ni siquiera regular.

El importe de los telegramas que han cruzado la línea municipal de Soller á Palma durante el año económico de 1891 á 92 asciende á 1769'08 pesetas, y como los gastos de dicha línea han sumado 1577'30 resulta un beneficio de 191'78 pesetas.

Crónica Local

Suscripción voluntaria destinada á auxiliar en lo posible al desgraciado pescador José Porcel, único superviviente del terrible siniestro marítimo ocurrido el 12 del corriente en aguas de la Porrasa, en que perecieron retenidos en brazos de Porcel, sus hijos José y Pablo y enfermó gravemente el desventurado náufrago.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	70'50
Un amigo de los pobres.	10'00
D. Gil Mercadal Más.	0'50
» J. Z.	5'00
» A. T. A.	2'00
» J. F.	2'00
Total.	90'00

Á las diez ha llegado, de Ibiza y Alicante el vapor *Lulio*.

Objeto de una escrupulosa visita sanitaria, será admitido á libre plática, si no hay novedad á bordo.

La visita continúa á la hora en que cerramos la edición.

Nuestro compañero D. Juan Bautista Enseñat, que á su regreso de Alicante se proponía publicar en EL ISLEÑO una reseña del viaje de la Comisión de la prensa palmesana, tuvo que aplazar su trabajo por motivos de salud desde luego, y por desgracias de familia después.

Siendo muchos los suscriptores que han manifestado deseos de que nuestro diario publique la aludida reseña, el Sr. Enseñat se esforzará en complacerles y en rendir asimismo un justo tributo de gratitud á Alicante, que aprovechó la ocasión de la visita de los periodistas palmesanos, para hacer públicas y elocuentes manifestaciones de simpatía hácia Mallorca.

Cumpliendo lo anunciado en la circular inserta en el *Boletín Oficial*, respecto á las dietas con que han de ser remunerados los Sres. Profesores de medicina que voluntariamente se inscriban en el registro especial abierto en el Gobierno Civil, para prestar sus servicios en el caso de que la

epidemia colérica lo hiciera preciso, se hace público en el mismo periódico que la Comisión provincial de esta Exma. Diputación ha acordado señalar 25 pesetas de dieta con aquel objeto, á cuyo acuerdo ha prestado su conformidad el Sr. Miranda.

Objeto de cariñosa despedida fué ayer tarde, á bordo del vapor *Bellver*, el exgobernador militar Sr. Lopez Pinto.

Numerosos amigos fueron á estrechar la mano del distinguido militar.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, nuestro querido amigo D. Juan Suau, atento al acuerdo tomado ayer en el Ayuntamiento, convocó para hoy á sus compañeros á fin de ocuparse en el estudio de las cuestiones de su competencia en la campaña sanitaria.

Como los trabajos de la referida comisión son la base *real* de la defensa, esperamos ver que acuerdos propone al Ayuntamiento.

El Liberal Palmesano dió anteayer la noticia de que una persona que el dia anterior había ido á la cárcel á evacuar una diligencia ó recado particular, y como algunos empleados del establecimiento sospecharan fuese él quien facilitara las noticias objeto de la denuncia—que ya conocen nuestros lectores—hecha en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal Sr. Guasp lo maltrataron de palabra y obras; y al salir á la calle huyendo de la agresión, se encontró con otro empleado del mismo centro, que le asestó un puñetazo en la cara, tan tremendo que casi perdió el sentido y bañado en sangre tuvo que pedir auxilio á la guardia.

Ante semejante hecho se nos ocurre preguntar: ¿qué misterio es ese de la Cárcel?

Por fortuna tenemos autoridades que sabran esclarecer el asunto y desde el Alcalde; á quien se presentó ensangrentado el agredido, hasta el jefe de la magistratura en esta capital, no titubearán en obrar con la energía que el caso requiere.

Así lo esperamos.

Chubasco tan recio como inesperado fué el que descargó ayer mañana en esta capital, acompañado de algún trueno lejano.

Ni que estuviéramos en Octubre.

Desde entonces la atmosfera está despejada y la temperatura algo más fresca.

Ayer fueron cobradas por una vendedora de volatería 25 pesetas falsas que recibió de cierto sujeto y 15 por otra.

Las timadas no salían de su estupor, pues las monedas estan muy bien imitadas, cosa que pudimos comprobar por nosotros mismos.

Las monedas falsas son de tres clases: busto de D.ª Isabel, de la primera acuñación de Alfonso XII, y de la república.

Ojo, pues.

Con una actividad á que aquí no estamos acostumbrados, se trabajó anteanoche y anoche en la construcción de las cañerías de agua—y no de gas, como dijimos ayer—desde el arranque de la calle del Conquistador hasta los edificios en construcción de los Sres. Alomar y Sitjar, en el Borne.

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que *El Alicante Mercantil* dedica á la Prensa Palmesana. Contiene los retratos de los excursionistas y artículos de circunstancias firmados por D. Julio Maquieyra, Director de la expresada Revista; D. Antonio Galdó Lopez, director de *El Graduador;* D. Rafael Sevila, director de *La Unión Democrática;* D. Antonio Martinez Torrejón, redactor de *La Verdad;* D. Antonio Sanz, y D. Benedicto Mollá, director de *El Alicantino*.

Agradecemos el fino obsequio y la parte que nos toca en la honra prodigada á la prensa balear.

Han sido ascendidos:

A comandante, D. Adolfo Ascensión Gonzalez, capitán de infantería y ayudante del general de división Sr. Lopez Pinto;

A capitán el primer teniente Don Juan Palou de Comasema, que sirve en el regimiento de Filipinas;

Y á comisario de Guerra de primera clase el que lo era de segunda D. Leonardo Moragues Bibiloni.

El teniente de infantería D. Fernando Mestres Font, ha sido destinado á prestar servicios, en concepto de ayudante, á la Penitenciaria de Mahón.

Para que se vea de qué sirven los guardias municipales de esta ciudad baste saber que en punto tan céntrico como la Fuente de las Tortugas se reunen á las primeras horas de la tarde una multitud de chiquillos que molestan á todo bicho viviente que por allí se acerque.

Eso que lo vé cualquiera, no lo ha visto aún ninguno de esos inactivos ó escondidos *magiares*.

Un muchacho desnaturalizado vapuleó anteayer tarde, cerca de la fuente nueva inmediata al Baluarte de San Pedro, á un chiquillo de corta edad que en el momento de beber agua le había rociado un poco.

Hubo quien tomó la defensa en favor del desvalido, pero el hotentote fió á sus piernas la salvación.

Nuestro amigo D. Estanislao Bueno, oficial de contabilidad del penal de estas Islas, llora la pérdida de un tierno niño del mismo nombre que sucumbió el sábado de enfermedad aguda.

Acompañamos al amigo en su justo dolor.

Según se dice, los velocipedistas tratan de constituir un club en el espacioso huerto llamado del Rey.

El sitio es apropósito.

Varias veces se nos han producido quejas, y de ellas se hace eco ayer *El Noticiero*, contra un infeliz maniático que cuando le dan accesos, no repara en amenazar á su misma madre de una manera que hace poca gracia.

Comprendemos la situación de ese infeliz digno de compasión; pero al mismo tiempo reconocemos que no debe dejársele en libertad y en condiciones para que el día menos pensado lleve á cabo sus amenazas. Lo lógico es proteger á las personas á quienes persigue en sus furias; y eso solo puede conseguirse poniéndole á él en condiciones de curación.

El vapor *Lulio* ha traido de remolque el bote salvavidas de la estación de Ibiza, que debe ser objeto de reparaciones en nuestro puerto.

Ha llamado estos dias la atención de las muchas personas que la han visitado, la exposición de labores instalada en el Colegio de Señoritas de D.ª Margarita Espinosa.

La reputada profesora ha sido muy felicitada por sus desvelos en pro de sus educandas.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil anteayer fué el siguiente:

Entradas:	3	varones	1	hembras
Salidas:	4	id.	1	id.
Fallecidos:			1	id.

Medidas sanitarias

El Noticiero Balear publicó ayer con el mismo epígrafe, las siguientes líneas:

«Las noticias que hoy nos comunica el telégrafo y las que con mayor suma de detalles nos suministra la prensa de Madrid y la de Provincias, nos confirman en la creencia de que el mal no es tan grave como en un principio se creyó.

»No comprendemos lo que se proponen los que insisten en propalar que ocurren casos de cólera en Barcelona.

»Hasta hoy felizmente ni en Barcelona ni en otra provincia española se presenta el cólera, y alarmando sin razon justificada nada se consigue.

»Hoy no hay por qué alarmarse, hoy que con tiempo podemos organizar la defensa, lo que debe hacerse en vez de alarmar es desplegar gran iniciativa, no ocurra lo que se presente la temida epidemia cuando mas tranquilos y mas descuidados nos encontremos.

»La Junta de Sanidad, el Alcalde, la Diputación y las fuerzas vivas deben hoy buscar medios de no ser sorprendidos.

»Alarmar solo conduce al miedo y este es siempre mal consejero ante un conflicto.»

Eso parece escrito en contraposición á lo por nosotros manifestado; y siquiera por cortesia y para que no se crea que rehuimos la responsabilidad de nuestras escitaciones, y de los fundamentos en que nos apoyábamos, hemos de dar cumplida contestación á las alusiones.

Dijimos el primer día, al tratar de asunto tan principal para el vecindario, que no en son de alarma ni por mortificar á nadie emprendiamos nuestra tarea; y bajo esa base hemos continuado y continuaremos.

Con sinceridad y valiéndonos de lo consignado en documentos oficiales y de las noticias particulares que por conducto fidedigno, que no por ser particular dejaba para nosotros de ser competentemente autorizado, hemos expuesto el peligro, que para nosotros los mallorquines ofrecian *las procedencias de aquellos puntos que mantienen relaciones directas y rápidas, con puntos infestados;* por manera que aun suponiendo que en los primeros no hubiesen ocurrido casos de cólera, de lo cual queremos hacer gracia al colega por mas que tengamos fundado motivo para lo contrario, no dejaban de ser peligrosísimas para nosotros sus procedencias; y si la circular de la superioridad ha de cumplirse, nosotros debíamos resguardarnos de ellos.

La razón es obvia: es cierto que Barcelona—ya que de Barcelona hable el colega—tiene comunicación directa y rápida en puntos de Francia epidemiados; es cierto que no ha opuesta barrera alguna para evitar el contacto con procedencias de aquellos; es cierto que los que allí vayan y en pocas horas vengan aquí no habrán dejado á su paso el *bacillus* que pueden traer incubado; es cierto que las enérgicas medidas de saneamiento que Barcelona adopta no pueden evitarnos á nosotros la invasión; luego estamos en el caso de considerar sospechoso lo que de Barcelona nos venga y en el caso estamos de defendernos de su contacto.

Mientras no se nos demuestre lo contrario, seguiremos en nuestro tema que consideramos correcto y juicioso por mas que no sepa bien á los que á falta de razones nos tachen de alarmistas.

Queremos una defensa verdad, una defensa garantida por medidas eficaces.

No queremos que se gaste el dinero infructuosamente, sin preservarnos de la probabilidad del contagio.

Allí donde haya esa probabilidad, aun menor que la que nos ofrecen las procedencias de Barcelona, allí queremos que se apliquen medidas de salvación.

Ese es el deseo del país en el que nos inspiramos en 1885 y 1890 en cuyas épocas nos salvamos gracias al aislamiento que establecimos; y en este deseo nos inspiramos hoy.

No debemos esperar á que oficialmente se declare el cólera en un punto de los á que hacemos referencia para resguardarnos de él, porque pudiera suceder y sería lo natural que al mismo tiempo que aquel tuviéramos nosotros el enemigo en casa.

Vengan pues medidas preventivas de higiene y salubridad, acompañadas de las de aislamiento proporcionado á las circunstancias.

Solo así podrá evitarse que la alarma cunda, pues lo que da lugar á ella y á que el miedo se apodere de todos es el conocer el peligro y ver que no se emplea ningún procedimiento práctico para evitarlo.

En el Ayuntamiento

Algún trabajillo costó reunir número suficiente de Sres. Consejales, no por falta de voluntad, ni de civismo, sino por pasárseles la hora, cosa que nos acontece muy frecuentemente á los españoles.

Eran las 12'45 cuando se abrió la sesión con asistencia de los Sres. García, Binimelis, Cuschieri, Miralles, Aleñar, Guasp, Sampol, Cortés, Fuster, Palou, Bosch, A. Riera, Sureda, Martinez, Aguiló, Ferrer, Pizá y Villalonga.

Presidencia del Marques de la Bastida.

Ni un solo ciudadano en el público. Hasta la guardia municipal de á caballo brillaba por su ausencia.

El Sr. Secretario dió lectura de la convocatoria é inmediatamente después, del siguiente

Informe de la Comisión de Sanidad

La Comisión de Beneficencia y Sanidad, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de este mes, ha considerado conveniente aconsejar á V. E. las siguientes medidas.

1.ª Que á tenor de lo dispuesto en la Ley vigente de Sanidad, se impetre de la autoridad competente, que se efectue una escrupulosa observación ó inspección médica por el Director de Sanidad, asesorándose este siempre que lo considere conducente con la Comisión médica.

2.ª Recabar de la Diputación, el establecimiento de una estufa fija para el servicio de desinfección de equipajes y mercancías.

3.ª Dada la facilidad con que pueden trasportarse géneros de los puntos infestados á la isla, se propone que se gestione con la autoridad competente, la desinfección de los géneros contumaces y equipajes que lleguen á la misma desde la fecha, por medio de la estufa.

Igualmente lo serán y por igual procedimiento las mercancias, menos aquellos géneros que por su naturaleza no puedan ser sometidos al calor, en cuyo caso estarán espuestos previo *desembalage* á dos horas de aereación y luego á la desinfección por medio del ácido sulfuroso ó del sulfuro de carbono, á cuyo fin se adquirirán los aparatos indispensables á la producción y desarrollo de dichos gases, como igualmente deberá disponerse de local adecuado á este objeto.

4.ª Se proceda al saneamiento del distrito, para lo cual se formarán dos brigadas, que bajo la dirección de los médicos municipales, practiquen la desinfección de los focos que señalen las comisiones que al efecto están designadas por el Ayuntamiento.

5.ª Aconsejar que se estreme la vigilancia en los puntos de venta de comestibles, recomendando á los Sres. que formen la Comisión encargada, que no dejen de practicarla personalmente todos los dias.

6.ª Insistir en las gestiones para que se levante un lazareto permanente en el punto más adecuado, aprovechándose los trabajos que haya hechos para el emplazamiento del mismo en la isla de Cabrera.

7.ª Montar dos hospitales, uno en el ex-convento de Capuchinos y otro en el edificio llamado el Consulado, aprovechándose todos los utensilios que tenga el Ayuntamiento, y adquiriendo los que los Sres. Médicos municipales consideren necesarios para atender las primeras necesidades, sin perjuicio de preparar lo consiguiente para el caso de una invasión.

8.ª Designar dos lavaderos públicos especiales para el lavado de las ropas contaminadas, á cuyo fin propone esta Comisión el sitio de Tirador y el abrevadero de las Enramadas, adquiriéndose los utensilios que se consideren necesarios al objeto que se les destina.

9.ª Estremar la vigilancia sobre las acequias que abastecen de agua la Capital.

10.ª La colocación de sifones inodoros en todos los escusados y sumideros de la población, acordando el Ayuntamiento la pena en que incurrirán los infractores de esta disposición y eximiendo á los que cumplan con ella de los derechos establecidos para esta clase de permisos.

11.ª Que además del registro para inscribirse los médicos que quieran asistir en caso de cólera, de que abla el art. 16 de la R. O. del 20 de Abril de 1886, reproducida en el Boletín oficial correspondiente al dia 12 de este mes, se abra otro en las oficinas de este Ayuntamiento, para los médicos farmacéuticos, ministrantes y demás personas que quieran prestar sus servcios en caso de que esta Ciudad se viera invadida por el cólera para la asistencia de los hospitales, asistencia domiciliaria, servicio de estufas, brigadas sanitarias, cocinas económicas etc.

12.ª Que se pase una circular á todos los médicos de Palma y sus alrededores, para que den aviso á esta Alcaldía, tan pronto visiten algún caso sospechoso, y para que en este caso cumplan las indicaciones que se detallan en el art. siguiente.

13.ª Tan luego como algún facultativo sospeche en un enfermo de su visita la posibilidad de un caso de cólera, deberá dar aviso por el medio mas rápido posible á la autoridad municipal y solicitar el auxilio de cualquier dependiente del municipio, los cuales tendrán orden de la Alcaldía para cumplir todas las disposiciones del médico que en tal concepto les requiriese, cuyo facultativo debería permanecer en la casa hasta que la autoridad se presente.

14.ª La Alcaldía al recibir aviso, debería remitir á la casa sospechosa, una solución alcohólica de sublimado corrosivo á 10 p %; un caldero y hornillo portátiles para obtener prontamente la ebullición; jabón fenicado al 5 p %, jabón con sublinado corrosivo á 1 p % y además los medicamentos que hubiere prescrito el facultativo de cabecera si se tratase de familia pobre.

15.ª Mezclando una cucharada ordinaria de la solución alcohólica de sublimado antedicha, con un litro de agua, se obtendría una disolución del título de dos por mil aproximadamente, que debería emplearse para echar en los vasos destinados á recibir las deyecciones del enfermo y en el escusado de la casa, para lavarse las manos asistentes del enfermo, y para mejorar cuantos objetos ó lienzos pueden ser manchados por líquidos y excreciones procedentes del mismo. Al mismo tiempo podrán emplearse los jabones antisépticos antes descritos, que habría suministrado la Alcaldía.

16.ª Instalado el hornillo y caldera, llenada esta de agua común, y obtenida la ebullición que debería mantenerse constantemente, se sumergerían durante un rato en ella, las ropas que vaya usando el enfermo, los vasos, copas, cucharas y todo utensilio y objeto de que el mismo se sirva ó se haya servido.

17.ª Para las necesidades domésticas de la casa, se tendrá agua préviamente hervida y conservada en barrales de vidrio esterilizados y tapados con algodón puro higroscópico tam bien esterilizado. En la casa no podrá usarse otra agua.

18.ª Se recomendará que las sustancias destinadas á la alimentación del enfermo, de su familia y de los asistentes, hayan sufrido todas la cocción.

19.ª Las monedas y objetos que deban salir de la casa, serán previamente sumergidas durante un rato en el agua hirviendo.

20.ª Se averiguará por persona idónea designada por la Alcaldia, las viviendas vecinas de la invadida que tengan comunicaciones con ella, los servicios de aguas y letrinas, para ordenar su inmediata desinfección, bajo la inspección de uno de los médicos municipales.

21.ª Tanto las anteriores, como aquellas viviendas que sin tener comunes dichos servicios fuesen vecinas ó próximas y no reunieran condiciones higiénicas aceptables, quedarán interinamente incomunicadas, pudiendo

luego sus moradores optar desde el primer día por una de las condiciones siguientes:

1.ª Quedan incomunicados en su domicilio, sugetos á vigilancia y á idénticas medidas de la casa invadida en cuanto á sus relaciones esteriores.

2.ª Trasladarse á alguna casa en el campo aislada con guardas sanitarios pagados á su costa y observación facultativa diaria, ó

3.ª Quedar en observación en el punto que la Alcaldía determine.

22.ª Tener contratado y á punto de ser instalado en el caso de que no hubiese podido impedirse la propagación del cólera, dos cocinas económicas, para que los jornaleros puedan alimentarse con economía, y demás utensilios para poder hacer mas estensivo el servicio de los hospitales montados preventivamente, en donde puedan encontrar asistencia el mayor número de enfermos posible.

23.ª Que la Comisión de Hacienda proceda inmediatamente á formar el presupuesto extraordinario de que hace mención en el artículo 15 de la citada R. O., incluyendo la mayor cantidad posible para fondo de calamidades y para obras públicas.

24.ª Que el Arquitecto municipal proceda con la mayor actividad á levantar el proyecto de una fuente en Sta. Catalina, el de varios grandes depósitos en la parte que llegan las aguas potables de Palma y que obedezcan á un proyecto de canalización que sirva para el saneamiento de estas aguas, cuyas obras ú otras que proyecte la Comisión respectiva podrán empezarse enseguida que se propagara el cólera para dar ocupación á los muchos jornaleros que quedarían sin trabajo.

25.ª Que se estimulen los sentimientos nobles y generosos de todas las clases sociales, á que se formen juntas de socorros, que pudieran dividirse por parroquias, para que auxilien á las autoridades, allegando recursos y presten su valioso concurso en el caso desgraciado de que esta población se viera invadida por el cólera.

26.ª Y por último propone, que se dé un voto de confianza al Sr. Alcalde, para que en todo lo que se refiere á salubridad pública y á medidas preventivas para el cólera que no se haya hecho mención en el anterior dictamen, dado el escaso tiempo que la Comisión ha tenido para ello, pueda obrar con energía y prontitud como crea conveniente y útil á los sagrados intereses del vecindario de Palma.

Tomadas las medidas antedichas que esta Comisión considera las mas perentorias, habrá tiempo para meditar y acordar cualesquiera otras que pudieran ser convenientes.

Palma 16 Julio de 1892.

El señor Binimelis pide la palabra apenas termina la lectura de ese largo informe.

—Protesto con todas mis fuerzas de la deficiencia, de la insuficiencia de los consejos que acaban de leerse. He consultado á las eminencias médicas de nuestra ciudad las dudas que me asaltaban respecto de si con estas medidas se evitaría la entrada del cólera en Palma, ó si en caso de vernos invadidos atenuaría siquiera sus estragos, y la respuesta ha sido unánime en sentido negativo.

¿Qué hacemos, pues, con esos consejos? ¿Cómo vamos á corresponder á la confianza pública?

Sabido es que solo un medio profiláctico existe contra el cólera: el aislamiento, y este no se propone siquiera en el informe de la comisión. Se me dirá que el mal está lejano. No es cierto, hoy no se conocen distancias. Todos conocemos á una familia que el día 12 estaba en Paris y llegó aquí el día 16, y no hay que esforzarse para demostrar cómo en menos de 48 horas puede venir un pasajero de Marsella á Palma.

Con todo nos quedamos tan frescos. ¿Es que el cólera nos vá á respetar porque somos más ó menos guapos? Se me dirá también que la ley no permite la observación que propongo para todas las procedencias de la península. No es verdad este estremo. En 85 y 90 regía la misma ley actual y se tomaron las medidas que pido.

Es que ahora nos falta corazón y voluntad. Nos falta corazón porque tememos indisponernos con los que ván á quejarse; y nos falta voluntad porque no tomamos esas medidas. Siempre la salud del pueblo se ha antepuesto y debe anteponerse á toda clase de cuestiones y de intereses. ¡Y tratáis de acudir á la caridad pública en demanda de dinero para ayudar á los gastos que pueda ocasionar una invasión colérica! Esta petición, teniendo las puertas abiertas al contagio, me hace el mismo efecto que si fuese posible que las reses cuando entran en el matadero pagaran un tanto para gastos de su propio sacrificio.

Apelo á la humanidad de los señores concejales para que acuda el Ayuntamiento, por acuerdo unánime, al Gobernador y le demuestre que no es posible librarnos si no nos aislamos. La naturaleza nos favorece para esta cuestión así como nos perjudica con otras muchas. Venga, pues, el aislamiento, no solo para el puerto de Palma sino para todos. La medida ha de ser general. Si no nos aislamos, grave es la responsabilidad que puede caer sobre los que mandan; caiga sobre ellos el peso de las recriminaciones de los muchos pobres que no podrían moverse de nuestra ciudad apestada.

Si las autoridades no pueden hacer nada, que busquen el portillo que hallaron en 1885 y 90. De todos modos, que conste en acta mi protesta por no ver incluido en el dictámen de la comisión el único medio que yo considero eficaz para salvarnos del contagio.

El señor Aguiló: Comprendo las razones que asisten al Sr. Binimelis para pedir el aislamiento; pero no veo la razón para protestar del dictamen que no se ha escrito para impedir la venida del cólera sino para hacer práctica la aplicación de la Real Orden del año 86 sobre epidemias.

Se estiende el Sr. Aguiló en esplicar el dictamen de la comisión, que ya hemos transcrito.

Insiste el Sr. Binimelis é intervienen en el debate los Sres. Sampol, Villalonga, Martinez y Presidente quien suplica al señor Binimelis que precise su proposición.

El señor Binimelis: Deseo que se añada á la cláusula 1.ª otra que esprese el deseo del Ayuntamiento de que se aplique la ley de Sanidad como se hizo en 1885 y 90.

El Sr. Guasp recuerda el acuerdo tomado en la sesión anterior *(El señor Binimelis sale despechado del salón)* en la que se designó al Alcalde para que hiciera cerca del Gobernador las gestiones que desea el señor Binimelis acuerde el Ayuntamiento. Huelga, pues, cuanto ha dicho este señor.

El señor Presidente: Pase á votación el dictamen.

Votan conforme con él todos los presentes á excepcion de los Sres. García y Miralles, que votan con la enmienda propuesta por el Sr. Binimelis.

El señor Presidente manifiesta su deseo de que se le adhieran dos señores concejales, que podrían ser los Sres. Aguiló, presidente de la comisión de Beneficencia y Binimelis, para practicar las gestiones, cerca del Sr. Gobernador, de que se hizo mérito en la sesión última.

Se acuerda conforme lo manifestado por

El señor Presidente, quien observa la conveniencia de que se reuna cuanto antes la comisión de Hacienda para que estudie la manera de conseguir recursos con que hacer frente á los gastos que acarrería una epidemia.

Se acuerda por unanimidad.

El señor Presidente continua dando cuenta de sus gestiones cerca de las autoridades para esplorar su actitud en la cuestión sanitaria.

De las palabras del señor Montis, se deduce que el Excmo. Sr. Obispo ofrece desde luego el local de Capuchinos para hospital; el Delegado el Consulado y el Capitán General todo género de utensilios.

Se acuerda tributar un voto de gracias por tan elevados ofrecimientos.

Se acuerda, por último, la impresión de una cartilla sanitaria, á peticion del señor Sampol, cuidando de la redacción de la misma la comisión de Fomento á la que se abherirán los médicos municipales.

Se levantó la sesión á la 1'50.

Sección Religiosa

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA

Santa Práxedes vírgen y san Daniel profeta

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21.

En San Miguel, continuan cuarenta horas ensufrahio de una difunta.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 19 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta, densa y llueve con fuerza; horizontes nublados, cae un chubasco en los del 1.er y 2.º cuadrante; viento S.O. fuera de puntas y N.E. en bahía y la mar llana y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes libres y claros; ventolina muy débil del S.O. y la mar sigue como á las doce.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera*, el bergantín goleta *Temerario*, el pailebot *San José*, la polacra goleta *Tres hermanos* y un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Bellver*.

Queda á la vista recalando del O. un bergantín goleta.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana, horizontes con nymbus los de 2.º y 3.er cuadrante y claros los demás; viento nulo y la mar en calma y blanca.

Entradas: Durante la noche anterior un bergantín goleta.

Salidas: Un bergantín goleta y un pailebot.

A las nueve y cuarto ha entrado en el puerto el vapor *Lulio*, correo de Ibiza y Alicante.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 19 á las 7'15 n.

Quedan cerradas las Cortes. Se asegura que no se abrirán hasta Enero.

El cólera vá aumentando en los alrededores de Paris.

La familia real ha sido recibida con entusiasmo en San Sebastián.

Madrid 19 á las 11'25. n.

La delegación británica en Tanger ha pedido auxilio temiendo un ataque de las kabilas.

Reina gran excitación en el campo marroquí.

Han comenzado los trabajos de desinfección en la frontera famosa.

Escasez de noticias.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert